

beneficiado esta publicación probablemente pasarían desapercibidos si aquí no les hiciéramos patente nuestro agradecimiento. Los maestros Heriberto Moreno, Gladys Lizama y Oscar Mazín realizaron dictámenes sobre artículos propuestos para este volumen, el Mtro. Carlos Herrejón inició los primeros trabajos preparatorios para esta edición y varios profesores-investigadores de El Colegio de Michoacán, en su calidad de asesores de tesis, guiaron y revisaron la elaboración de algunos de los textos presentados por alumnos y ex-alumnos de esta institución. Que todos ellos y el personal administrativo que ha intervenido en diversas tareas de apoyo reciban este testimonio de gratitud y reconocimiento.

No nos queda más que renovar nuestra invitación para que el lector encuentre en estas páginas elementos para su formación y, por que no, esparcimiento.

Sergio Zendejas Romero

ESTUDIOS MICHOACANOS III

SERGIO ZENDEJAS, COORD.

ZAMORA, EL COLEGIO DE MICHOACÁN,
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

1989.

TIERRA DE VOLCANES Movimientos sociales en Michoacán (1976-1986)

Jorge Durand*

Introducción

Dividir la historia en décadas es completamente arbitrario pero no deja de ser conveniente. Hablar de la última, nos remite al período 1976-1986, que corresponde a lo que sería un pasado inmediato. Se trata por tanto de reflexionar sobre el ayer, lo que puede resultar problemático dada la ausencia de perspectiva temporal tan necesaria para ponderar los hechos y sus circunstancias. Más aún en el caso de Michoacán, un estado con regiones tan grandes como disímbolas e inconexas, con problemas tan viejos como acuciantes.

El trabajo se sustenta en gran parte en fuentes hemerográficas que siempre pueden resultar insuficientes y hasta cierto punto sesgadas pero que tienen la gran ventaja de aportar una visión general, señalar rumbos, descubrir pistas. Ordenar, sumar y empezar a interpretar los diferentes factores y circunstancias que posibilitaron y encauzaron las luchas del pueblo es tarea pertinente y necesaria.

En el artículo se pasará revista a los problemas ancestrales del campo: aguas, tierras y bosques, y a los nuevos problemas originados principalmente por la dinámica del modo de producción capitalista que irrumpe en el medio rural. En acápite aparte se abordarán las demandas del proletariado concentrado fabrilmente y el que permanece disperso y sumergido en más de mil talleres y pequeñas industrias desperdigadas en decenas de municipios del estado de Michoacán. El turno siguiente corresponde a los movimientos sociales urbanos por tierra y servicios, tanto en ciudades grandes y pequeñas como en pueblos y rancherías.

1976 marca el fin del sexenio de Luis Echeverría y el inicio de un ciclo de devaluaciones sucesivas a lo largo de la década. Es también el punto de arranque del desbocamiento petrolero y el consiguiente

* Profesor-Investigador de El Colegio de Michoacán

endeudamiento que tendríamos que empezar a pagar cinco años después. Es por tanto, época de crisis, a pesar del disfraz con que se vivieron los primeros años del sexenio de López Portillo. La administración de Miguel de la Madrid corresponde a lo que sería la administración de la crisis.

Esta doble faz se puede adecuar también a la realidad michoacana: crecimiento inusitado en las actividades agropecuarias de productos comerciales: fresa, aguacate, melón, limón, piña y crisis del maíz y frijol. Auge urbano industrial en Las Truchas y administración del proyecto fracasado. Repunte de la industria maderera y crisis ecológica consiguiente. Desarrollo urbano inusitado y problemas de vivienda y servicios en todas las ciudades. Auge y crisis desembocan la más de las veces en movilizaciones sociales.

Existe una relación directa entre introducción o irrupción de relaciones capitalistas y movimientos sociales. La introducción de una fábrica, un nuevo cultivo, un polo de desarrollo en el medio rural causa efectos múltiples en su entorno. De ahí que en la última década hayan ido a la par el desarrollo agrícola y forestal michoacano con una multiplicidad de conflictos sociales y que en los polos de desarrollo y enclaves industriales hayan irrumpido una serie de movilizaciones sociales.

Otra fuente tradicional de conflictos radica en la manera como se relaciona el estado con la sociedad. El aumento o el cambio en los sistemas de recaudación han sido motivo de varias revoluciones y no pocas revueltas. Ahora el estado no sólo se ocupa de recaudar, sino de dirigir, controlar y participar en casi todos los ámbitos de la sociedad. Por si fuera poco, es prestador de servicios básicos y monopoliza empresas y productos de vital importancia. Esta omnipresencia estatal se traduce en la conformación de un interlocutor único que centraliza y dirime todo tipo de conflictos.

Finalmente, otra causa directa de malestar en la sociedad se relaciona directamente con el sistema jurídico imperante. Son demasiados los ámbitos donde la ley no rige a pesar de la machacante retórica oficial que se esfuerza en asegurar que se vive en un "auténtico estado de derecho". La tierra, principal foco de conflictos, se caracteriza precisamente por su indefinición legal. La impunidad de influyentes y funcionarios va aparejada con los que hacen justicia por su propia cuenta. A la ineficacia de la administración de justicia se suma la incapacidad del sistema como tal para dar solución a problemas nuevos y acuciantes.

Estos tres factores: penetración de relaciones capitalistas, omnipresencia del estado y sus instituciones e inoperancia del sistema jurídico aparecen de manera particular, complementaria o combinada en la mayoría de conflictos sociales contemporáneos. El presente artículo tratará de dar cuenta de esta dinámica haciendo referencia directa a los problemas del campo, la ciudad y el medio obrero.

El medio rural

Los problemas campesinos en la entidad ocupan un lugar primordial. Lo cual no deja de ser paradójico porque fue aquí, en la tierra de Cárdenas y Mújica donde la Reforma Agraria se realizó de manera profunda y radical. El agrarismo en Michoacán solucionó un conjunto de problemas, principalmente saldó cuentas con la aristocracia terrateniente, pero generó otra serie de conflictos muchos de ellos entre campesinos y otros tantos con los nuevos grupos de poder que emergieron después de la revolución.

Los conflictos en el campo tienen que ver también con la importancia económica de las actividades agropecuarias en la entidad. En Michoacán es preponderante la actividad del campo. Lo que se refleja en el lugar que ocupaba en 1980 a nivel nacional en cuanto al valor de su producción agropecuaria: el tercero después de Jalisco y Sinaloa (Zepeda, 1985). El auge aguacatero, fresero, melonero, maderero, etc. en diferentes regiones de Michoacán va aparejado con la serie de conflictos que surgen al imponerse la dinámica propia del sistema capitalista.

Durante la última década (76-86), los problemas fundamentales se pueden resumir en la lucha por el control de los recursos: aguas, tierras y bosques. En su aspecto legal la lucha ha cambiado de cariz: ya no se piden restituciones ni dotaciones de ejidos sino ampliaciones. Pero continúa el problema ancestral, que viene desde la colonia: los linderos. En cuanto al enemigo a enfrentar también se están dando cambios importantes. Si bien el principal interlocutor del conflicto es el estado, el campesinado ha aprendido a diferenciar y a separar del conjunto determinados enemigos particulares y posibles aliados. Finalmente también hay cambios significativos en cuanto a la organización independiente de los campesinos que se desprenden del arnés corporativo.

El control y por consiguiente la propiedad de los recursos

constituye el meollo del conflicto. Pero así como hay pugnas contra terratenientes, caciques, empresarios y concesionarios, también una parte del problema se da dentro del mismo sector campesino. Sin dejar de lado los problemas reales de linderos, gran parte de responsabilidad de los conflictos recae en el sistema jurídico y la administración de justicia. Diferentes investigadores han señalado, como el foco principal de muchos de los conflictos campesinos, la diferencia que existe entre lo jurídico y lo real, entre la propiedad y la tenencia, entre lo comunal y el usufructo particular (Vásquez, 1986:98). Según Espín (1986:197) "el punto crítico radica entre el tratamiento jurídico y la interpretación local que se da a los predios particulares".

Para la mayoría de los demandantes campesinos su máximo objetivo sería lograr una "resolución presidencial" a favor, sin embargo ésta se vuelve algo así como una titulación virreinal actualizada. Si los campesinos lucharon siglos por hacer efectivos sus títulos coloniales tendrán que hacer lo mismo con los presidenciales, porque nadie les hace caso.¹ Organizaciones campesinas como la UCEZ que dan mucha importancia a la lucha legal han obtenido resoluciones a favor que significan el inicio de otra etapa en la lucha por sus derechos, no el fin, ni la solución del conflicto.

Los pleitos comunales vienen de más atrás, pero no por ello dejan de ser candentes.² Los problemas de la comunidad no sólo se

1. En Uruapan el ejido La Basilia, a pesar de contar con una resolución presidencial no pudo hacer nada contra las guardias blancas del aguacatero Rafael Mendoza (*Gula*, 27 de julio 1980). En Tarejero después de 40 años de lucha se obtuvo una resolución presidencial a favor y se entregó el plano definitivo pero las 292 hectáreas en disputa seguían en poder de los de Félix Ireta (*Gula*, 21 de febrero de 1982). En Huerta de Gámbara los funcionarios de Reforma Agraria se negaban a ejecutar una resolución presidencial a favor de los campesinos de Gámbara por 660 hectáreas correspondientes a la ampliación de ejidos solicitada en 1955. (*Gula*, 12 de septiembre de 1982). En El Platanal sucedió otro tanto y los pequeños propietarios se batieron a tiros en tres ocasiones, por estar en contra de una resolución presidencial para ampliación de ejidos (*Gula*, 20 de junio de 1982). En estos tres últimos sólo se logró la entrega de tierras después de arduos trámites y movilizaciones promovidas por la UCEZ.
2. En Cherán se requirieron de cuarenta años de trámites para lograr una resolución formal al problema que existía con las comunidades vecinas de Carapan, Arantepacua y Cheranástico (*La Voz*, 1º de Julio de 1986). En Santa Fe, los pleitos con los ganaderos de Quiroga han costado ya muchas vidas y no hay forma de arreglar de manera definitiva el conflicto. En el lago de Zirahuen la comunidad libra una batalla casi perdida contra los particulares que han ocupado parte de sus tierras para fines turísticos. En Tingüindín la comunidad lucha por recuperar sus tierras de manos de particulares, en Caltzontzín los comuneros reclamaron terrenos ocupados por un nuevo centro penitenciario, en Chijchota se quejaron de despojos y en Charo no se llegó a un acuerdo entre la comunidad y los particulares.

centran en un conflicto de linderos, que al parecer se circunscribe en la meseta tarasca a 10 o 12 mil hectáreas (Espín, 1986:198; Vásquez 1986:97). De hecho existe y persiste el problema de la comunidad "indígena" que no quedó resuelto con la creación de la comunidad "agraria". Jurídicamente las comunidades indígenas ya no existen, pero algunas comunidades insisten en autonombrarse como tales. Al interior de las comunidades también hay problemas entre los comuneros con derechos agrarios reconocidos y los que potencialmente tendrían derecho; entre los intereses particulares de cada comunero y los proyectos de explotación en común.

Ultimamente las comunidades han vuelto a ser problema. Por décadas habían quedado en el olvido, pero a partir del auge forestal y aguacatero la lucha por la tierra, el agua y el bosque les ha impuesto un nuevo dinamismo. El renacimiento responde también a una importante lucha legal por el reconocimiento de las comunidades "de hecho" como un primer paso hasta conseguir "el derecho" y a la confluencia de intereses políticos y económicos. Existen grupos al interior de las comunidades que han encontrado en la defensa o recuperación de los bienes comunales, la forma de constituirse en grupos de poder al interior de la comunidad. Al respecto, los ejemplos de Santa Cruz Tanaco y Nahuatzen a los que hace referencia Luis Vásquez (1986) son significativos. También la comunidad se ha convertido en la vanguardia del movimiento campesino al agruparse en la UCEZ, la organización política campesina más importante de la última década. Por último, y aunque resulte paradójico, los intereses del capital han encontrado en algunas comunidades indígenas empresas más estables y productivas que las particulares dados los permanentes conflictos que éstas tienen que sostener para la explotación del bosque. Un ejemplo del buen funcionamiento de las empresas comunales son los aserraderos de Tanaco y San Juan Nuevo y las plantas resineras. Por otra parte, empresas de envergadura como CEPAMISA que consumen grandes cantidades de madera han logrado trabajar y articularse con las empresas comunales de explotación forestal.

El problema de la indefinición legal no se circunscribe únicamente a lo comunal ni es exclusivamente de carácter formal. La multitud de conflictos en el agro michoacano deja ver con claridad la incapacidad del sistema jurídico como tal, y de la administración presente, para solucionar este tipo de diferendos que involucran a una multitud de pueblos.

En Michoacán la tierra se compra, se vende, se traspasa, se renta, se usufructúa sin preocuparse mucho por el tipo de propiedad y sólo se inquietan cuando hay reclamo de terceros. La situación en los ejidos es más enrevesada y difícil de solucionar. Sin poder precisar cifras, porque es imposible, se dice que en el bajo zamorano por lo menos la mitad de las tierras ejidales está en manos o es usufructuada por personas que no aparecen en los padrones. Este problema, aparentemente formal en la actualidad, tendrá un costo social enorme de aquí a unas décadas.

Algo de este conflicto empieza a percibirse cuando se descubre que las tierras ejidales y comunales no sólo sirven para sembrar maíz. Los problemas por el uso del bosque y los agostaderos ya se han hecho presentes. También han aflorado pleitos por la explotación de minas de arena, piedra, granzón.³ La irrupción de empresas y empresarios capitalistas en el medio rural michoacano han originado un sinnúmero de conflictos. Como ejemplo baste señalar los problemas que ha tenido que manejar la UCEZ en los casos de Zitácuaro, contra la empresa de pegamentos RESISTOL, en Aquila, contra la compañía minera HILSA, en Zirahuén contra los proyectos turísticos y en Huerta de Gambara contra los empresarios agrícolas particulares.

Otro sector con creciente fuerza política e influencia, que proviene del medio rural, son las asociaciones agrícolas de productores. Estos por lo general se dedican a cultivos comerciales y agrupan tanto a ejidatarios como a pequeños propietarios. Quizás el caso más exitoso de este tipo de agrupaciones sea la Unión de Productores de Fresa del Valle de Zamora, que después de años de lucha ha logrado controlar la importación de planta, maneja casi todos los permisos de exportación y comercializa directamente la fruta fresca, la de más fácil ganancia, que antes era controlada por las empacadoras y los *brokers*. En la práctica tienen el monopolio del cultivo de fresa para la exportación.

Asociaciones semejantes existen para otro tipo de productos, como el melón, los cítricos y las hortalizas en general. Los productores

3. En Ciudad Hidalgo los comuneros de la tenencia de Agostitlán cortaron la carretera para exigir que se les permita extraer "balastre" de una mina cercana que controla la comunidad de San Bartolo. En Atecucario la mina de arena produce millones por día que no se reflejan en obras para el pueblo. En Caracha los ejidatarios reclaman ocho hectáreas donde está ubicado un balneario en posesión de particulares. En los bosques de la comunidad de Zirahuén abundan las casas y cabañas particulares o de empresas turísticas. En los Azufres se discute la propiedad de terrenos con potencial turístico.

de sorgo del bajo también se han constituido en una nueva fuerza, después de haber repetido anualmente, desde 1983, el bloqueo de una de las principales carreteras del país para reclamar contra los precios de garantía para sus productos. A semejanza de los productores de sorgo, los porcicultores de La Piedad están también agrupados en uniones que trascienden no sólo el nivel local, sino el estatal, lo que le imprime un nuevo cariz a este tipo de movimientos.

Las asociaciones de productores se están multiplicando por todo el país y de aquí a unos años se convertirán en el interlocutor que tanto quería el estado. El afán de convertir a los ejidatarios en empresarios está dando sus frutos, pero éstos ya no se dejan tratar como si fueran campesinos, ni pueden ser controlados por "lidercillos" de la CNC u otra central. Defienden sus intereses, su dinero o la posibilidad de hacerlo y exigen de las instituciones gubernamentales servicios y trato empresarial. En esta dinámica también están entrando ciertas uniones de ejidos, como la Jesús Montenegro que exige y demanda de las instituciones oficiales mejores y mayores servicios.

En cuanto a los jornaleros, último eslabón de la cadena de explotación, no se registra ningún tipo de movimiento salvo el migratorio que resuelve con el traslado el problema generalizado de los bajos salarios. Los salarios mínimos rurales se negocian a nivel nacional y rara vez han podido incidir en ellos los trabajadores del campo. Pero estos pueden escoger entre varios patrones e incidir en el trabajo mismo. Los salarios mínimos que hace unos años eran máximos, porque raro era quien lo pagara, hoy en día sí son mínimos, en parte por el deterioro real del salario y también porque los patrones que quieren conseguir trabajadores tienen que pagar más del mínimo, sobre todo, en zonas de cultivos comerciales. Los jornaleros dicen que el trabajo del campo ya no es tan duro como antes y en cierto modo tienen razón. En el valle de Zamora, por ejemplo, la jornada laboral se ha reducido, en la práctica a siete e incluso seis horas. No se trata de huelgas, ni de protestas, ni de pliegos petitorios, simplemente se entra a las siete y en algunos casos incluso a las ocho y se sale a las dos. Muchos empresarios agrícolas tienen que recurrir a mano de obra foránea, sobre todo indígenas, para lograr que trabajen las ocho horas de reglamento. Aunque el asunto merece toda una investigación, se dice que uno de los factores que ha intervenido en tales cambios es la presencia, cada vez mayor, de mujeres en el trabajo agrícola, que requieren también de tiempo para sus obligaciones domésticas.

Otro ámbito de conflicto que cada vez se hace más notorio y que es causa directa de nuevas formas de movilización campesina es la lucha contra la ineptitud y la corrupción. Parecería que ha llegado la hora del hartazgo, de que el pueblo se ha cansado de que unos cuantos funcionarios se enriquezcan a sus espaldas o en sus narices. Esta lucha sustituye a otra ya en parte concluida contra los caciques locales de viejo cuño, cuyos últimos episodios se han manifestado en Venustiano Carranza contra el poder de los Macías y en Penjamillo. Si bien quedan todavía varios caciques por defenestrar, el campesinado se enfrenta ahora a los funcionarios de las múltiples instituciones que tienen que ver con ellos y que se han convertido en verdaderos reyezuelos del medio rural. La expresión más contundente de este reclamo ha sido la "toma" de oficinas y la manifestación pública como medida de presión para hacerse escuchar.

Los funcionarios del BANRURAL han sido los más vapuleados. Quizás el caso más extremo de corrupción sea el que reseña Espín (1986) al referirse a las plantas resineras controladas por el BANRURAL y FONAFE dedicadas, en buena parte, a la exportación de brea. Después de años de trabajar con números rojos las empresas fueron entregadas a los campesinos, con deudas millonarias, y han podido sacarlas a flote. En otras partes se los acusa de mala administración y abandono de maquinaria agrícola (*Guía*, 9 de septiembre de 1979), de operaciones fraudulentas (*Guía*, 7 de enero de 1978), de que malbaratan las cosechas (*Ib.* 12 de febrero de 1984).⁴ Otras instituciones ligadas al aparato bancario como BACREPSA y la aseguradora nacional (ANAGSA) también han recibido numerosas críticas.⁵

Los funcionarios de la Secretaría de Reforma Agraria, aunque según ellos ya no hay tierra que repartir (*Guía*, 23 de febrero de 1986), se han visto forzados a trabajar y a renunciar debido a importantes

4. En Apatzingán los comisariados ejidales tomaron las oficinas para protestar contra irregularidades del Banco de Crédito Rural (*La Voz*, 1º de agosto de 1986). También se han registrado denuncias contra funcionarios del mismo banco en Sixto Verduzco, Huetamo, Nahuatzen y Nueva Italia.
5. BACREPSA no se queda atrás, las quejas provienen de ejidatarios de la cuenca del Tepalcatepec (*Guía*, 27 de julio de 1980), de campesinos de Briseñas (*Guía*, 9 de mayo de 1982), de Zamora (*Guía*, 23 de mayo de 1983), por último se le acusa de "incapaz de atender al agro" (*Guía*, 1º de abril de 1983). En cuanto a la institución aseguradora ANAGSA sus oficinas en Zamora fueron tomadas como medida de protesta (*Guía*, 1º de noviembre de 1982) y se consignan diversas protestas desde Huetamo hasta la cuenca del Tepalcatepec.

movilizaciones campesinas, como la que sostuvo la UCEZ al tomar las oficinas de la secretaría, en Morelia, para exigir la destitución del delegado agrario, Ernesto Casillas Rivas. Los funcionarios de la SARH también han sido el blanco sistemático de ataques y denuncias en distintas partes del estado.⁶

Otras instituciones como las Delegaciones Forestales, FONAFE, PROFORMICH, PIDER, INFONAVIT, CONASUPO y el INI han sido también objeto de crítica por parte de los campesinos. La cosa no queda ahí, abundan las denuncias en contra de dirigentes campesinos: comisariados ejidales, administradores de bienes comunales, presidentes de uniones de ejidos, representantes de asociaciones forestales, etc. Las quejas campesinas llegan incluso a cuestionar a los maestros por ausentismo. En fin, pareciera que tanto trabajo para "organizar" a los campesinos está ahora dando sus frutos, aunque sean los mismos organizadores los cuestionados.

El problema del campo es crónico y generalizado, sin embargo, es la meseta tarasca la principal caja de resonancia. Allí el bosque es el principal problema, por lo que puede resultar ilustrativo concluir analizando este caso particular. Los conflictos por la propiedad de las zonas boscosas derivan en gran parte de una falta de claridad y definición legal, lo que en la práctica ha coadyuvado a la tala immoderada y clandestina. La inseguridad jurídica de ciertos predios obliga a los supuestos propietarios a explotar lo antes posible la madera. Otro elemento que atenta directamente contra el bosque es la dinámica propia del capital —maximizar ganancias en el menor tiempo posible— que fomenta la explotación irracional y no se somete a ninguna planificación. En este proceso participán tanto las empresas forestales concesionarias como las empresas comunales. Pero también se ha manifestado la contraparte, varias organizaciones campesinas de la meseta pretenden lograr no sólo el control de la explotación —producción— sino también racionalizar y supervisar la explotación en vistas a una defensa del recurso.

6. En Venustiano Carranza se consideró como nocivo al jefe del Distrito de Riego (*Guía*, 26 de septiembre de 1976); en Briseñas, Huetamo y Nueva Italia los campesinos manifestaron su inconformidad; en Zamora se quejaron de que un alto funcionario desatiende sus funciones, en Puruándiro la Unión de Ejidos Jesús Montenegro hizo cargos a la Secretaría por 400 millones, dadas las pérdidas por inundación debido a la irresponsabilidad de funcionarios menores (*La Voz*, 21 de Agosto de 1985). En Uruapan pidieron la destitución del delegado; finalmente en Apatzingán se quejaron los ejidatarios por que debido a un mal dictamen hubo enfrentamientos entre ejidatarios.

De manera indirecta el auge agroindustrial michoacano afecta también a los bosques ya que una buena parte de la explotación de madera se dedica a la confección de millones de cajas y huacales para el empaque de frutas y hortalizas. Las plantaciones de aguacate se hicieron a costa de cientos de hectáreas de bosque y se ha llegado a acusar a ciertos aguacateros de fomentar los incendios forestales. Por último, las instituciones oficiales y sobre todo los funcionarios, además de sacar partido personal se les acusa de ineficiencia, incapacidad y de ser los principales responsables del creciente proceso deforestador. El problema no sólo es ecológico, existen ya varias comunidades que han visto desaparecer en pocos años sus recursos forestales y se han quedado con cerros pelones. Pobreza, migración y proletarianización son los resultados.

La ciudad y sus habitantes

Los movimientos urbanos han sido ubicados principalmente dentro del ámbito de las demandas referidas al consumo: tierra urbanizable, vivienda, servicios. Este fenómeno, propio del presente siglo y característico de las grandes ciudades, ha afectado de manera notable al estado de Michoacán. Quizás no tanto por el crecimiento desmedido de su capital, que no rebasaba los 300,000 habitantes en 1980, sino por un patrón peculiar de urbanización que ha permitido el desarrollo de ciudades medias: Uruapan, Zamora-Jacona, Lázaro Cárdenas y en menor medida Zacapu, Apatzingán, Ciudad Hidalgo, Pátzcuaro, Jiquilpan, Sahuayo, La Piedad.

No obstante, el problema no se queda ahí, en la actualidad son muchos los pueblos menores de 20 mil habitantes que también manifiestan problemas acuciantes en torno a la carencia de lotes urbanizables, vivienda y servicios. El problema urbano en Michoacán por tanto, permea toda la entidad y no se circunscribe a la capital o a las ciudades más importantes.

En la capital del estado la escasez de vivienda es grave. La ciudad ha crecido en las dos últimas décadas a un ritmo promedio del 4.4% anual. La venta ilegal de terrenos ejidales, la invasión, los fraudes en urbanizaciones de corte popular han sido problema permanente.

La mancha urbana ha crecido notablemente y a las invasiones se suman las expropiaciones que pretenden corregir el problema creando "reservas territoriales". Son los ejidos aledaños a la ciudad los

más afectados por estas medidas, así en 1986 se proyectó expropiar 235 hectáreas de terrenos de los ejidos de La Soledad, Ocolunge y Santiaguillo (*La Voz*, 9 de octubre de 1986). De hecho se puso en marcha un programa de fraccionamientos populares impulsado por el gobierno del estado, para paliar en algo el problema habitacional (*La Voz*, 14 de agosto de 1984).

Otro factor que incidirá a futuro en la expansión urbana de Morelia ha sido la construcción de un parque industrial y la edificación del aeropuerto internacional en el municipio de Alvaro Obregón, distante 25 km. aproximadamente del centro de la ciudad, lo que constituye una cabeza de puente que facilitará la urbanización progresiva de este tramo.

Sin embargo, los problemas urbanos en la capital han encontrado caminos de solución sea por la vía de los hechos o por la regularización. La cercanía de los organismos de gobierno encargados del problema urbano y la presencia física del gobernador han posibilitado tanto la solución administrativa de muchos casos como han permitido organizar medidas de presión efectivas. Al respecto, es notable la diferencia entre la inversión pública destinada a la capital comparada con la situación de orfandad en que se encuentran todas las otras ciudades del estado.

Al problema por la tierra le sigue el de los servicios, el cual tiende a ser cada vez más difícil de solucionar, dada la crisis económica. Si algo caracterizó a la política urbana de los gobiernos de Echeverría y López Portillo, en cuanto a su política urbana, fue la facilidad con que se otorgaron concesiones. En la mayoría de los casos los demandantes de servicios tarde o temprano han contado con ellos. El equipamiento de la ciudad creció a un ritmo acelerado en las últimas dos décadas, pero con la crisis, declarada en 1983, ha decrecido notablemente. En la actualidad para conseguir servicios hay que ejercer más presión y sobre todo, pagar una mayor cantidad.

A nivel estatal se han resuelto algunos problemas básicos de infraestructura como el servicio de luz eléctrica que llega a casi todas las poblaciones, salvo zonas inaccesibles. En la década reseñada sólo se notificaron quejas por falta de servicio eléctrico en el poblado de Valle de Guadalupe. Algo similar, pero distinto, se puede decir de la red carretera que por medio de ella se llega a muchos lados pero que tan sólo cumple con el objetivo mínimo de interconectar el estado con algo más de 10,000 kilómetros de carreteras, de los cuales sólo 3,145 están pavimentados (Hernández, 1986).

Sin embargo, el servicio de agua potable deja mucho que desear. En una gran cantidad de pueblos se registran quejas y se han originado movimientos de protesta. Más que carencia total de agua, el problema radica en mal servicio, insuficiencia, incremento de costos, abusos por parte de particulares y falta de planeación. Por el agua son numerosas las poblaciones que se han organizado y movilizadas; cabe destacar los casos de Jacona, Zacapu, Tingüindín, Cherán y Tacámbaro. Los problemas de drenaje son menores, en parte porque hay menos "urgencia" y se soluciona con fosas sépticas o simplemente tirando los desechos al río, al canal, a la calle. No obstante, en Paracho, Sahuayo y Vista Hermosa tal solución ya colmó el ánimo de los vecinos. Ambos problemas: agua y drenaje son de incumbencia municipal, lo que refleja el estado de abandono en que están la mayoría de los municipios de la entidad.

La escasez de vivienda para renta y el alza indiscriminada de alquileres ha sido también un problema permanente. La respuesta oficial, vía una nueva ley inquilinaria, favoreció a algunos y dificultó notablemente la posibilidad de conseguir vivienda rentada. Dicha ley fue derogada por el gobernador Martínez Villicaña al llegar al poder y todavía no se pueden conocer los efectos de las enmiendas. El problema inquilinario, acuciante en las ciudades de Morelia, Zamora y Uruapan, encuentra salida según los diferentes sectores de la población. Los pobres de la ciudad se hacían aún más en cuartos, casas y vecindades o recurren a la invasión. Los sectores medios simplemente pagan más, aceptan las condiciones de los propietarios o recurren a la autoconstrucción. Al parecer, pocos se amparan en la ley para solucionar sus problemas. Más que escasez de vivienda, sucede que no se rentan las casas. La tendencia actual se manifiesta en un incremento en la oferta de casas para la venta y en una disminución de la construcción, lo que agrava la situación.

Otro problema del contexto urbano es el del transporte, que encontró solución en la capital del estado por un decreto expropiatorio después de múltiples presiones, sobre todo estudiantiles. Allí los precios del transporte urbano son notablemente bajos y están subsidiados, pero la eficiencia del sistema cada día está peor. En las ciudades medias se suma a la ineficiencia el alto costo del pasaje; mientras en Morelia el pasaje cuesta 1.50 pesos en Zamora 60 (enero de 1987). Pero el contraste es aún mayor si se lo compara con lo que cuesta en Morelia el servicio de transporte concesionado a particulares:

100 a 150 pesos, y muchas veces no queda otra alternativa que tomar el "pesero". En algunos casos, como en Uruapan, se solicitó la estatización pero no se llevó a cabo.

Aunque el problema urbano en las ciudades medias sigue un patrón parecido al de las grandes ciudades, hay también diferencias. En las ciudades medias, la resolución de los conflictos muchas veces recae en las autoridades municipales, las cuales por lo general carecen de autoridad o simplemente dejan que los problemas se solucionen por la vía de los hechos. La invasión de terrenos federales, ejidales, comunales y en disputa, son la alternativa más socorrida. En todos estos casos el municipio no se ve directamente afectado y la resolución del problema involucra a varias dependencias. No sucede lo mismo en las grandes ciudades donde, en la actualidad, el peso de la ley cae con mayor celeridad y efectividad. Se podría decir que en las ciudades medias se invaden predios como se hacía hace 20 años en el Distrito Federal.

En Uruapan han proliferado los asentamientos irregulares, la prensa reporta "más de 100 fraccionamientos ilegales" (*La Voz*, 16 de junio de 1984). Según Salvador Zepeda (1986) en los últimos diez años han surgido cerca de treinta colonias populares, lo que al parecer no corresponde directamente con las necesidades de vivienda y tierra urbanizable. Muchas de estas colonias tienen una densidad de población y ocupación muy por debajo de lo previsible. En Zamora se han invadido sistemáticamente los terrenos federales aledaños a los canales de riego, lo que ha incidido directamente en el problema de contaminación de los campos agrícolas dedicados a la horticultura. Por otra parte, la ciudad se ha extendido de tal manera que se dificulta notablemente la prestación de servicios, ya que muchas colonias son simplemente calles que penetran en el área rural aledaña a la ciudad.

El problema urbano en el enclave industrial de Las Truchas presenta dos facetas antagónicas, pero a la vez complementarias. Por una parte está la ciudad planeada en el escritorio y por otra, la ciudad caótica producto de múltiples asentamientos irregulares.

Con la ciudad planeada sucedió lo que ya había sucedido en otros casos, que los planes de los diseñadores no coincidieron con los intereses, costumbres y posibilidades económicas de los futuros usuarios. Según los cálculos de Nolasco (1984:148) en el año de 1982 existía un déficit total de 5,455 viviendas mientras permanecían desocupadas 2,212 casas construidas en la ciudad nueva. Problema que

se solucionó posteriormente al ofrecer mayores facilidades para la compra de dichas casas.

Con la ciudad espontánea también pasó lo que tenía que pasar. El arribo de miles de migrantes en busca de trabajo y de un lugar donde vivir, generó una demanda tal de tierra urbanizable que sólo se pudo conseguir por medio de la invasión. En 1978 ya se habían iniciado los trámites de regularización en varias colonias que se habían asentado en terrenos ejidales. Posteriormente, ante una nueva oferta de empleo volvieron los flujos de migrantes sobre la ciudad, lo que se reflejó en la invasión de nuevas áreas. Sólo en el municipio de Lázaro Cárdenas surgieron entre 1980 y 1982 siete colonias populares por la vía de la invasión (*Ib.*).

En la actualidad la ciudad planeada se entremezcla con la espontánea; así mientras en La Orilla viven los técnicos de alto nivel, en La Orillita se asientan los invasores. Lo espontáneo y lo planificado forman un todo, conocido como Ciudad Lázaro Cárdenas en el que los problemas urbanos adquieren un tono agudo y un ritmo acelerado que se expresa en las distintas manifestaciones de protesta por parte de sus habitantes.

Las acciones represivas contra los invasores, aunque diferenciadas según el tipo de tierra invadida, han sido rudas además de numerosas. En Zamora, donde se han invadido casi todas las orillas de los canales y la urbanización espontánea abarca el 30 por ciento de la mancha urbana (Gutiérrez, 1986), se ha intentado en diversas oportunidades desalojar a los posesionarios, pero con poco éxito; igualmente en Uruapan donde el movimiento urbano tiene fuerza y apoyo estudiantil se han suscitado numerosos conflictos con la fuerza pública. Lo mismo sucede en Lázaro Cárdenas, ciudad proletaria que atrae a miles de migrantes y que en pocos años ha logrado generar verdaderos cinturones de miseria (*La Voz*, 25 de julio de 1985 y 7 de marzo de 1986). También se intentaron desalojos en Tingüindín (*Guía*, 6 de junio de 1982), en Ario de Rayón (*Guía*, 6 de junio de 1978) y en Jiquilpan (*Guía*, 6 de abril de 1980).

A la par de la mano dura también se ha impuesto el trámite legal regularizando un buen número de colonias en todo el estado que estaban consideradas como "asentamientos irregulares". En Uruapan se expropiaron partes de los ejidos de San Francisco, Zumpimito y Toreo el Bajo (Salvador Zepeda, 1986).

El problema urbano también se ha hecho presente en poblaciones

pequeñas, donde también se perciben incrementos demográficos. Hoy por hoy no es fácil encontrar una casa para renta en un pueblo pacífico y bucólico. Tampoco es barato comprar un lote para construir. Los terrenos urbanizables han aumentado de precio notablemente por la demanda ejercida por migrantes que retornan al terruño con dólares y que además de generar inflación no tienen el más mínimo interés en rentar. En su época la reforma agraria previó la constitución de colonias urbano-ejidales, cuando fuera necesario, pero han pasado los años y las nuevas generaciones no tienen donde vivir. La respuesta a este problema ha sido la invasión aunque también es expresión de una nueva faceta en la vida política local. Algunos partidos, sobre todo el PST (Alonso, 1986), en menor medida el PSUM y el mismo PRI, han utilizado como táctica principal para ganar adeptos la invasión de lotes.

Una invasión puede en la práctica resultar muy fácil. Por ejemplo ¿qué hace el Jefe de Tenencia del ejido de Copándaro al saber que se invadieron terrenos federales aledaños a la cortina de una presa? (Rionda, 1986). Simplemente notifica y ahí queda el asunto. No sucede igual cuando se trata de propiedad privada; pero este tipo de invasión no es tan frecuente y sólo suele prosperar en casos donde el propietario está en duda o se trata de un cacique o terrateniente que se apropió ilegalmente de esos terrenos.

Así se han invadido terrenos en Venustiano Carranza que eran supuestamente del cura del lugar (*Guía*, 31 de diciembre de 1972); en Tingambato porque estaban en posesión de un terrateniente y se decía que eran comunales (*Guía*, 22 de abril de 1984); en Nahuatzen porque se trataba de terrenos intestados; en Tacátzcuaro porque quedaban a las orillas del pueblo y prácticamente contaban con servicios (*Guía*, 23 de mayo de 1982); en Los Reyes, para forzar a un propietario a que cumpliera su promesa de vender terrenos para construir (*Guía*, 15 de febrero de 1981), en Chavinda porque eran terrenos supuestamente abandonados por Ferrocarriles Nacionales, etcétera.⁷ En síntesis, el problema urbano en Michoacán ha dejado de ser un asunto capitalino e incluso de ciudades medias, hasta en pueblos de menos de 5,000 habitantes se deja sentir y los afectados

7. La prensa también registra invasiones en Pátzcuaro (*Guía*, 26 de noviembre de 1978); en Ecuandureo (*Guía*, 6 de enero de 1977), en Ario de Rayón donde se ocupó parte de un camino (*Guía*, 18 de junio de 1978) y en Santiago Tangamandapio (*La Voz*, 1º de marzo de 1986).

han aprendido a tomar justicia por cuenta propia. La ley y la previsión oficial en este tipo de asuntos lleva un rezago enorme y por ahora se ha abocado a solucionar los problemas de las ciudades importantes, descuidando a las otras.

Si bien se percibe un alto grado de movilización urbana ésta se caracteriza por su espontaneidad y alto grado de desarticulación. Salvo algunos ejemplos de acción conjunta en Morelia y Uruapan, las organizaciones de colonos suelen actuar por su cuenta y pretenden resolver sus problemas particulares. Algunas colonias están vinculadas a la CONAMUP, organización de carácter nacional, pero no existen instancias intermedias estatales o municipales, salvo algunas que coordina el PRI, pero que tienen una limitada capacidad de convocatoria.

Los obreros y los sindicatos

El estado de Michoacán cuenta con un sector secundario exiguo. Hasta la creación del complejo siderúrgico de Las Truchas el núcleo más importante de producción industrial se concentraba en la fábrica CELANESE de Zacapu. En el año de 1980, las tres cuartas partes del valor de la producción industrial de la entidad (80 por ciento) se concentraba en los enclaves referidos (Zepeda, 1985).

La preocupación por industrializar a la entidad encontró un promotor decidido en el gobernador Torres Manzo (1974-1980) quien otorgó facilidades fiscales y puso en marcha un parque industrial para atraer al capital empresarial. Durante ese sexenio llegaron TEISA y TURALMEX a Morelia y en los bosques de Zitácuaro se instaló la RESISTOL. Posteriormente se fundaron CEPAMISA y PROFORMICH.

Antes de Torres Manzo sólo existían en la capital del estado fábricas de menor envergadura: un par de textileras, harineras, molinos, embotelladoras, fábricas de productos plásticos, una cerillera y otras mediapas y menores. Estaba más desarrollada la agroindustria.

En la región del bajío zamorano se instalaron a comienzos de los sesentas numerosas empacadoras de fresa, la mayoría de capital transnacional y que ocupaban mayoritariamente a personal obrero femenino. En la zona de tierra caliente, con el proyecto de desarrollo agrícola de la cuenca del Tepalcatepec, se instalaron muchas agroindustrias, primero despepitadoras y luego empacadoras, una procesadora

de aceite esencial de limón, fábricas de fertilizantes, etc. En Los Reyes y Taretan desde tiempo atrás se trabaja en los ingenios azucareros. En la meseta tarasca la tradicional industria forestal cobró auge una vez levantada la veda (1973) y se cortan árboles por doquier, no sin antes sacarle la resina. En cientos de talleres se trabaja la madera donde se hacen muebles, juguetes, artesanías.

La extracción de mineral ocupa también a muchos michoacanos de distintas regiones. Hay cobre en La Huacana y Gabriel Zamora; calizas en Cojumatlán y Jungapeo; oro y plata en Huetamo; mármol en San Lucas; cobre, zinc, plomo y otros minerales en Angangueo; tierra *fuller* en Ciudad Hidalgo; barita en Apatzingán; caolines en Tuxpan. En total 128 establecimientos esparcidos en 32 municipios (Hernández, 1986). Se dice y se sabe poco de los trabajadores mineros en Michoacán, salvo que están dispersos en múltiples municipios y que, dado que las empresas no son de mayor alcance, sus movimientos y reivindicaciones no salen a la luz. La excepción que confirme la regla puede ser el caso de Aquila, donde la comunidad y los trabajadores se han distinguido por su combatividad. No obstante, el tema queda como una interesante veta de análisis.

Lo más destacado del movimiento obrero michoacano corresponde directamente con el nivel o envergadura de la empresa. Así los conflictos sindicales de SICARTSA se colocan en primer lugar y siguen una dinámica particular, más referida a la capital del país que a la del estado y que se deja sentir en las revisiones anuales de salarios y contrato colectivo. Esta problemática ha sido objeto de estudio por varios investigadores: Zapata (1978), Bisberg (1982). En otro enclave, la CELANESE de Zacapu, la lucha se ha centrado principalmente en contra del cierre paulatino de departamentos y por la reinstalación de trabajadores despedidos (*La Voz*, 9 de diciembre de 1984). Con la amenaza de cierre general, el sindicato ha tenido que negociar indemnizaciones para los despedidos y buscar apoyo del gobernador Cárdenas para conjurar la amenaza.

Otro espacio también desarticulado y disperso lo cubren las múltiples organizaciones que podríamos calificar, siguiendo una terminología ya en desuso, como de sindicatos de "oficios varios" que luchan por el reconocimiento de su organización o por demandas concretas. Así por ejemplo, en Apatzingán los taxistas lograron agruparse en un sindicato y los de Zamora resistieron por años a ser desalojados de la plaza principal. En Jacona se sindicalizaron los

molineros y los filarmónicos, mientras que en la vecina ciudad de Zamora los empleados de comercio formaron un sindicato para exigir reivindicaciones, como el salario mínimo. En Morelia los gaseros sostuvieron una prolongada lucha contra la empresa concesionaria, mientras que en Tlanhuato surgió un sindicato de estibadores. Por último, en municipios ganados por la oposición se notó un marcado interés en los trabajadores municipales por sindicalizarse, preocupación que no se había manifestado durante las administraciones anteriores y que lleva trasfondo político.

El grado de sindicalización en Michoacán acorde con el volumen y las características del proletariado no es muy significativo. Según Hernández (1986), en el año de 1985 sólo estaban registrados 365 sindicatos. Las principales centrales: CTM y CROC se repartían la mayoría de organizaciones gremiales pero también tienen presencia organizaciones de carácter regional como la FOREM, la FETIM y la COR. Más que servir de vanguardia del movimiento obrero, las centrales operan como aparatos de control y mediación. Y aún más, en 1984 se declararon en huelga dos empresas importantes de Ciudad Lázaro Cárdenas: FERTIMEX y NKS; en ambos casos la CTM consideró como ilegal la huelga, coincidiendo lógicamente con la posición de la patronal (*Guía*, 23 de agosto y 10 de septiembre de 1984). En líneas generales se puede hablar de una clase obrera desarticulada y dispersa en diferentes regiones.

Los conflictos sindicales han seguido un ritmo que podría considerarse como poco beligerante, si se toma en cuenta la reducción real del poder adquisitivo de la clase trabajadora, desde que se desató la crisis económica. Algo de esto puede quedar reseñado por varias notas de la prensa local. Durante el año de 1986 se dio cuenta del nivel de combatividad del sindicalismo oficial al manifestar sus representantes que: "la CTM no negociará aumentos menores del 10%" (*La Voz*, 18 de febrero de 1986) y para acabarla de rematar la prensa se refirió a la opinión pública diciendo que "hay poco interés en opinar sobre el nuevo salario" (*La Voz*, 21 de septiembre de 1986).

Lo que en un futuro pueda quizás romper esta monotonía son nuevas formas de organización y lucha que hasta el momento han permanecido latentes o encubiertas. Se trata de un nuevo proletariado industrial que trabaja con pésimos salarios y peores condiciones de trabajo en varios cientos de talleres y pequeñas industrias ubicadas en casi todos los pueblos del occidente. Este fenómeno de industrialización

rural acelerado, analizado por Arias (1986) para el caso de Los Altos de Jalisco y Guanajuato es también un hecho patente en el estado de Michoacán.

Si se dice que Zacapu es un pueblo obrero porque tiene 1000 trabajadores en la CELANESE, por qué no se puede decir lo mismo de Santiago Tangamandapio, donde laboran en la industria textil más de 1500 trabajadores (Wilson, 1986). Y por tanto incluir, dentro de la clase trabajadora a los que ensamblan *cassettes* o fabrican huaraches en Sahuayo; a los que confeccionan botas en Purépero, a los que trabajan en arreglos de azahares parafinados y de migajón en Chilchota y Ario de Rayón, a los que arman potros mecánicos para las ferias en San José de Gracia, a los cientos de carpinteros que hacen mueble, juguete y artesanías en toda la zona boscosa del estado, a los que producen esfera navideña en Jacona y Tlalpujahuá; a las miles de mujeres que bordan, tejen y cosen en talleres, maquilas o trabajo a domicilio. Estos talleres y pequeñas industrias ubicadas en pueblos, rancherías y ciudades medias siguen un patrón semejante a las pequeñas industrias clandestinas que han sido estudiadas en el Distrito Federal (Alonso, *et al.* 1979) y en Guadalajara (Arias, 1985).

Poco se sabe de las luchas emprendidas por este sector, la prensa no señala absolutamente nada y sólo se podrá conocer más investigando directamente y recurriendo a los expedientes recientes de las oficinas de Conciliación y Arbitraje. Las luchas de este sector se circunscriben a los más elementales derechos laborales, como pago de indemnización por despido, salario mínimo, jornada de ocho horas. Hablar de esto parecería retroceder 80 años en el tiempo y vincular este proceso a los orígenes del sindicalismo en México, que empezó con demandas similares. Pero, en pocos años tendremos un panorama obrero y quizás sindical completamente nuevo, a la par que la "burguesía industrial" tendrá también otra cara. Dado que los propietarios de talleres provienen de un sector social diferente, por lo general enraizado en los mismos pueblos donde se asientan las pequeñas empresas, las relaciones obrero-patronales tienen otro cariz y se mezclan con relaciones familiares de compadrazgo y vecindad.

Conclusiones

A la última década corresponden dos administraciones distintas. La de Torres Manzo y la de Cuauhtémoc Cárdenas. Una marcada por los designios del capital y la administración y la otra por las pretensiones del populismo. En una etapa las masas fueron contenidas por la fuerza y en la otra se las dejó correr y expresarse. Y quizá el saldo más significativo de estos dos sexenios haya sido que en el primero se gestó el movimiento campesino más importante de la década: la UCEZ y que en el segundo logró consolidarse y desarrollarse hasta convertirse en la vanguardia de la lucha social en la entidad.

Pero independientemente de las diferencias que pueden haber y se puedan hacer sobre las dos administraciones es posible identificar algunos factores comunes que han incidido de manera directa en el nivel de movilización social. La indefinición legal y la dilación en la administración de la justicia han sido la causa directa de muchos problemas campesinos, obreros y urbanos. Otro elemento profundamente perturbador ha sido la penetración de formas de producción capitalista altamente desarrolladas en zonas rurales consideradas como atrasadas. Por último, se percibe un rezago importante a nivel gubernamental para hacer frente a las transformaciones en el medio rural que demandan servicios y exigen mayor eficacia por parte de los funcionarios.

Las luchas directas contra el capital han pasado a un segundo o tercer plano. Es el estado el que ha cosechado en conflictos su injerencia en distintos ámbitos de la sociedad. A las numerosas instituciones gubernamentales se suman los organismos corporados que muchas veces actúan como tales. Un conflicto con un director de escuela deja de ser un problema personal o académico para convertirse en un asunto político. Hasta un simple accidente automovilístico puede involucrar al gobernador y movilizar por meses a toda una ciudad como sucedió en Uruapan, después de un accidente protagonizado por la línea Flecha Amarilla. Las instancias intermedias han dejado de ser operativas, no sirven ya para canalizar el conflicto hacia instancias legales o administrativas. De ahí la reiterada "toma" de edificios o instalaciones. Pero también, es necesario señalar que tales manifestaciones de protesta han podido realizarse de manera recurrente porque hasta cierto punto eran toleradas sobre todo durante la administración cardenista.

Las organizaciones obreras y campesinas ligadas al aparato de estado han perdido credibilidad y por tanto ha disminuido su capacidad mediatizadora. Incluso se han perdido las formas. Una cosa es apoyar los intereses del estado o del capital y otra decirlo públicamente. Quizá un reflejo de esta situación se expresa electoralmente en la pérdida reconocida de varios municipios de importancia: Zamora, por dos veces consecutivas, Zacapu y Uruapan. La aplanadora corporativa ya no aplasta como antes, se ha perdido manejo político y contacto con las bases. Y para colmo de males ya no hay tanto dinero disponible para callar a los beligerantes y para premiar a los correligionarios. De ahí que muchos viejos militantes no quieran aceptar candidaturas, lo que ha mermado el atractivo de la "caballada". Para algunos empresarios o comerciantes priístas ya no les compensa dejar de lado sus negocios para aceptar una candidatura.

Además de una evidente fragmentación política en el campesinado y el proletariado michoacanos se nota también cierto escepticismo ideológico en los movimientos y en las organizaciones populares. La UCEZ se distingue por su programa político pero también por su pregonada no afiliación partidaria. Por su parte, las organizaciones de productores simplemente no se preocupan por este tipo de problemas. Todo lo cual parece indicar, que tanto las alternativas partidarias de izquierda, como las que provienen de los organismos corporados están perdiendo terreno.

En síntesis, los problemas del campo en Michoacán son bastante graves y se nota en movilizaciones la respuesta popular. La ciudad es un nuevo foco de conflicto, no sólo en la lucha por tierra, vivienda y servicios sino por una serie de movilizaciones populares que van desde lo reivindicativo hasta lo electoral. Finalmente, lo que por mucho tiempo se consideró la vanguardia indiscutible del movimiento social queda en un tercer lugar, en parte por su menor peso específico y por su aislamiento, pero también por falta de combatividad. Es allí donde el sistema corporativo se ha adjudicado su principal triunfo. Pero quizá lo que más llame la atención sea la presión contenida de las distintas fuerzas sociales que, a pesar de la crisis, sólo han lanzado fumarolas de aviso sin llegar a la erupción.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Jorge, *et al.*, *Lucha urbana y acumulación de capital*. Ediciones de la Casa Chata, México, D.F., 1979.
- ARIAS, Patricia, "Maquila, pequeña industria y trabajo a domicilio en los altos de Jalisco", en *Relaciones*. Vol. VII, No. 28, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1985.
- BIZBERG, Ilan, *La acción obrera en Las Truchas*. El Colegio de México, México, D.F., 1982.
- ESPIN, Jaime, *Tierra fría, tierra de conflictos*. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986.
- GUTIERREZ, Beatriz, "Zamora: la marginalidad urbana en una ciudad media" en Carlos Herrejón, coordinador, *Estudios michoacanos II*. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986, pp. 206-284.
- HERNANDEZ, Jaime, *Factores de modernización de la economía de Michoacán, 1940-1980*. Versión mecanoscrita, 1986.
- NOLASCO, Margarita, "La ciudad de los pobres" en Iván Restrepo, Coordinador, *Las Truchas*. Editorial Océano, México, 1984, pp. 128-194.
- ORTEGA, Romeo, *Cárdenas el pequeño*. Edición del autor, Morelia, 1986.
- UCEZ. Primer encuentro regional de la UCEZ. Documento de autoevaluación. Morelia, Michoacán, 1981.
- VAZQUEZ, Luis, *La antropología política de la comunidad indígena en Michoacán*. SEP, Michoacán, Morelia, 1986.
- WILSON, Fiona, *Relaciones de género en Santiago Tangamandapio*. Versión mecanoscrita, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986.
- ZAPATA, Francisco, *Las Truchas*. El Colegio de México, México, D.F., 1978.
- ZEPEDA, Jorge, "Les das la mano y se toman el pie. Transnacionales y polarización de la agricultura michoacana" en *Textual*. No. 15-16, Universidad Autónoma de Chapingo, 1985, pp. 7-25.
- ZEPEDA, Salvador, Proyecto de investigación, Urbanización y movimientos políticos, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986.

FUENTES HEMEROGRAFICAS

- Semanario Guía*, 1976-1986.
- La Voz de Michoacán*, 1983-1986.
- Excelsior*, números sueltos.

LEGISLACION ELECTORAL EN MICHOACAN
DURANTE LA PRIMERA REPUBLICA FEDERAL,
1825-1835

Jaime Hernández Díaz*

Después de 11 años de lucha nuestro país obtiene en 1821 su independencia política. Ante el fracaso del efímero imperio de Agustín de Iturbide, el 4 de enero de 1824 fue aprobada el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y el 5 de octubre del mismo año la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, primer documento constitucional vigente en México.

El sistema federalista quedó consagrado en ambas cartas; la Constitución de 1824 establecía una república democrática federal basada en la división de poderes, aunque con énfasis en el poder presidencial.

Recogiendo las influencias provenientes de las constituciones de Cádiz y de Apatzingán, el sistema electoral se caracterizaba por la adopción de la elección indirecta en relación con el congreso, específicamente con la Cámara de Diputados Federal. Se designaban dos diputados por cada estado, renovándose cada dos años y se depositó en manos de las legislaturas locales la designación del presidente de la República.

Una característica específica de este sistema electoral consistía en que las elecciones no se regían por ninguna ley de carácter federal, ya que el texto constitucional en su artículo 9 establecía que las cualidades de los electores se prescribirían constitucionalmente por las legislaturas de los estados, a las que también les correspondía reglamentar las elecciones de acuerdo a los principios generales establecidos por la Constitución.

Siendo el estado de Michoacán miembro de la federación

*Licenciado en Historia y en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, profesor de la Escuela de Historia en la misma institución y, actualmente, alumno de la Maestría en Historia en El Colegio de Michoacán.